Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán 4068

Notas de Desglose

Del 1 al 30 de Septiembre de 2026

(Cifras en pesos)

I.Notas al Estado de Situación Financiera
ACTIVO
Efectivo y Equivalentes (1): Este rubro presenta un saldo de $ 118,395.47 al 30 de septiembre de 2026 y dentro de el se encuentra la cuenta de caja, bancos para llevar acabo las funciones del IMCUFIDEA.
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2): Representa un saldo de $ 14,653.94 el cual corresponde a deudores diversos.
Inventarios (3): SIN MOVIMIENTOS.
Almacenes (4): SIN MOVIMIENTOS.
Inversiones Financieras (5): SIN MOVIMIENTOS.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6): La cuenta representa un saldo acumulado por la cantidad de $ 88,946.80 el cual es por Mobiliario y Equipo de Administración.
Estimaciones y Deterioros (7): La cuenta 1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles presenta un saldo acumulado de $ 77,416.58.
Otros Activos (8)
PASIVO
Cuentas y Documentos por paga (9): La cuenta presenta un saldo de $ 107,020.11 al 30 de septiembre de 2026, el cual se detalla de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo $ 23,074.92, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo $ 64,984.92 y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo $ 18,960.27.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10): NO APLICA.
Pasivos Diferidos (11)
Provisiones (12): NO APLICA.
Otros Pasivos (13): NO APLICA.
II. Notas al Estado de Actividades
Ingreso de Gestión Saldo acumulado por la cantidad de $ 88,959.21 acumulado al mes el septiembre porcentaje corresponde a Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios.
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo acumulado por importe $ 400,000.00 correspondiente al subsidio para gastos de operación.
Ingresos y Otros Beneficios (14): Monto acumulado representado por la cantidad de $ 0.00 no hubo ingresos recibidos en el mes.
Gastos y Otras Pérdidas (15): Monto total acumulado de $ 592,679.10 se refleja en el pasivo de nómina y acreedores.
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16) $ 37,559.52 se refleja pasivos y acreedores.
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)
Efectivo es equivalentes al efectivo al final presenta un saldo de $ 118,395.47 al 30 de septiembre de 2026, saldo en caja.
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)
Se realizaron los registros contables para su validacion.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÌA Y ADMINISTRACIÒN HONORIFICA DEL IMCUFIDEA

NADIA RIVERA ROBLES

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán 4068
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables:
Valores: SIN MOVIMIENTO.
Emisión de Obligaciones: SIN MOVIMIENTO.
Avales y Garantías: SIN MOVIMIENTO.
Juicios: SIN MOVIMIENTO.
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SIN MOVIMIENTO.
Bienes Concesionados o en Comodato:SIN MOVIMIENTO.
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos: En esta cuentase refleja lo recaudado de los ingresos por la venta de bienes y servicios así como las participaciones y aportaciones, importantes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del Municipio al 30 de septiembre de 2026.
Cuentas de Egresos: presenta un monto acumulado de $ 592,679.10 al fnal del mes de septiembre 2026.
Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto acumulado de $ 592,679.10 al final del mes de septiembre 2026.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÌA Y
ADMINISTRACIÒN HONORIFICA DEL IMCUFIDEA

NADIA RIVERA ROBLES

Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atizapan, 4068

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 30 de Septiembre de 2026

(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1): El Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atizapan tiene como objetivo promover e impulsar el fomento de la práctica deportiva para las nuevas generaciones que permitan desarrollar habitos saludables y a la vez orientarlos en su formación física, psicológica y motriz y detectar de una manera temprana sus habilidades, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. El Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atizapan, tiene como fundamento legal la Ley General de Cultura Física y Deporte en el Artículo2, Fracción 1. Decreto número 253 del 1 de agosto del 2006, artículo 4, fracción I, III, artículo 5, fracción 1, artículo 10, de la ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atizapan, Reglamento orgánico municipal de Atizapan 2025, capítulo segundo, artículo III, fracción III, artículo 114, fracción VII y tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos, salarios y trabajadores asimilados a salarios.

Panorama Económico y Financiero (2): La Administración Pública en el IMCUFIDEA, pretende tener una solvencia económica para hacer frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades físicas y deportivas de la población.

Organización y Objeto Social (3): Régimen jurídico, la actividad no lucrativa, la principal actividad es promover e impulsar el deporte a la población a través de programas estatales.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4): Los Estados Financieros estan elaborados de acuerdo a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y a la normativa establecida por el CONAC, Ley Genral, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas (5): Apegado conforme a las normativas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como de pasivo, logrando con ello el sanamiento contable y presupuestal; con la fianalidad de que se reflejen las cifras reales en el estado financiero en la toma de decisiones.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6): NO APLICA.

Reporte Analítico del Activo (7): Durante el ejercicio 2026 se pretende terner la conciliación del patrimonio municipal, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación correspondiente, asi mismo se cumple con los Lineamientos del Registro del Control Presupuestal conforme a la Normativa aplicable.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8): SIN MOVIMIENTO.

Reporte de la Recaudación (9): Este rubro se a mantenido estable.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10): Durante el mes no se refleja cantidad conciderable y se ira saneando en lo subsecuente.

Calificaciones Otorgadas (11): SIN MOVIMIENTO.

Proceso de Mejora (12): La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos que pretende de la misma forma durante el ejercico fiscal 2025, a través del mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.

Información por Segmentos (13): El IMCUFIDEA por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es porque el numero de operaciones realizadas en cada período no estan significativa.

Eventos Posteriores al Cierre (14): SIN MOVIMIENTO.

Partes Relacionadas (15): No existen partes que pudieran ejercer influencia sobre la toma de Decisiones, Financieras y operativas de este Ente Público.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16): "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÌA Y ADMINISTRACIÒN HONORIFICA DEL IMCUFIDEA

NADIA RIVERA ROBLES

GOBIERNO MUNICIPAL
Administración y Finanzas
IMCUFIDE
ATIZAPÁN
2025 ◆ 2027